

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9098 PANIFICADORA SAN JOSÉ DE VALDERAS, S.L.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han adoptado el acuerdo de convocar a los señores partícipes a Junta General Ordinaria a celebrarse el día 11 de diciembre de 2017, a las diez horas, en la calle Torrelaguna, 16, local 6, en primera convocatoria y, el día 12 de diciembre de 2017, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, comprensivas del Balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el Patrimonio neto, la memoria y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores partícipes de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de noviembre de 2017.- Los Administradores Mancomunados.

ID: A170081578-1